



---

ESTOS DATOS PERSONALES  
ENREGARLOS EN  
SOBRE CERRADO.

EN EL EXTERIOR DEL SOBRE  
INDICAR EL TITULO DEL CARTEL



**Ayuntamiento  
de Viana**

---

Ayuntamiento de Viana

Plaza de los Fueros, 1  
Teléfono: 948 645 007 y 948 44 63 02  
Correo: [turismoycultura@viana.es](mailto:turismoycultura@viana.es)  
[www.viana.es](http://www.viana.es)

Ayuntamiento de  
Viana

---

**Concurso de  
carteles fiestas  
patronales 2011**



Del 21 al 25 de julio

Del 10 al 14 de septiembre

## BASES

El Ayuntamiento de Viana, en Sesión celebrada el día 24 de marzo, acordó convocar Concurso de Carteles anunciador de sus Fiestas Patronales 2011, que se celebrarán los días 21 al 25 de Julio y del 10 al 14 de Septiembre del presente año.

Podrá participar cualquier persona, sin límite de edad.

Se establecen dos categorías:

**1.- MAYORES:** Destinada a personas mayores de 14 años.

Esta categoría está dotada con un premio en metálico de 500 €.

El Cartel que resulte ganador de esta categoría será utilizado como portada para el Programa Oficial de Fiestas de Julio.

**2.- MENORES:** Destinada a personas menores de 14 años.

Esta categoría está dotada con un premio de 300 €.

El Cartel que resulte ganador de esta categoría será utilizado dentro del Programa Oficial de Fiestas de Septiembre.

El texto obligatorio que debe figurar en ambas Categorías será:

**“VIANA, FIESTAS PATRONALES DE 2011”**, siendo optativo su reflejo en bilingüe.

Deberá incluirse el **ESCUDO DE VIANA** y las **FECHAS DE CELEBRACIÓN DE LAS FIESTAS**, que serán del 21 al 25 de julio para los carteles de la categoría mayores, y del 10 al 14 de septiembre para la categoría menores.

El tamaño de presentación de los Carteles deberá ser necesariamente de 40 cm X 60 cm, debiendo presentarse sobre una superficie firme.

Se admiten carteles de cualquier técnica o estilo.

En los Carteles no debe figurar el nombre del autor/a. Se presentarán junto con un sobre cerrado en el que figurará visible en el exterior el lema del cartel y en el interior los datos del autor/a.

El Ayuntamiento se reservará los carteles participantes para su uso particular y su difusión en cualquier otro medio.

El plazo de presentación de Carteles finaliza el día 13 de mayo a las 14,00 horas.

Estas bases del Concurso quedan a disposición de los interesados en las Oficinas Municipales, situadas en Plaza de los Fueros, 1 de Viana ( Tfnos: 948/645007- 948 446302)

## Formulario de inscripción

### DATOS PERSONALES

Nombre y Apellidos

DNI

Dirección

Teléfono

Fecha de nacimiento

Firma

Ayuntamiento de Viana

Plaza de los Fueros, 1

Teléfono: 948 645 007 y 948 44 63 02

Correo: [turismoycultura@viana.es](mailto:turismoycultura@viana.es)

[www.viana.es](http://www.viana.es)